



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Informe

Número: IF-2019-20477270-APN-DNRYRT#MPYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 4 de Abril de 2019

Referencia: Expediente N° 1.771.065/17

De conformidad con lo ordenado en la **RESOLUCION SECT N° 333/19 (RESOL-2019-333-APN-SECT#MPYT)** se ha tomado razón del acuerdo obrante a fojas 28/29 del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **861/19.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.04.04 14:22:25 -0300

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Producción y Trabajo

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.04.04 14:22:25 -0300



Cargo	Salario Bruto 2015	Salario Bruto 2016	Salario Bruto 2017
Director Ejecutivo	\$11700	\$16380	\$22932
Administración de Licencias	\$9945	\$14790	\$20706
Atención al socio .	\$9360	\$13920	\$19488
Investigación de reproducciones	\$8775	\$13050	\$18270



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

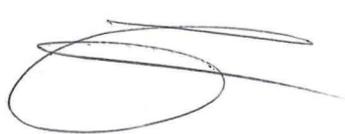
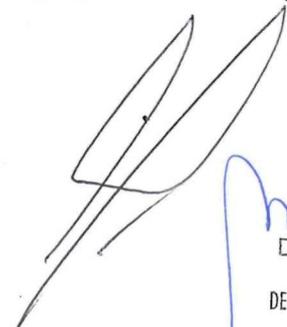


EXPEDIENTE N°1771065/17

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los **13** días del mes de septiembre de 2017, siendo las 15.30 horas, comparecen en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**, Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo, Dirección de Negociación Colectiva, Departamento Relaciones Laborales N°2, ante mi Dra. Muriel Lantero, Secretaria de Conciliación, en representación de **UNION TRABAJADORES SOCIEDADES DE AUTORES Y AFINES DE LA R.A. (UTSA)** el Sr. Dante Oscar MARIN (DNI N° 14.988.438) en su carácter de Secretario Gremial y Daniel Omar TRONCOSO (DNI N° 10.546.538) en su carácter de Secretario de Acción Social, constituyendo domicilio en Lavalle N° 1578, Piso 1°, CABA, y por **SOCIEDAD DE ARTISTAS VISUALES ARGENTINOS (SAVA)** comparece la Srta. Yuriem ECHEVARRIA CABRERA (DNI N° 94.310.132) en su carácter de apoderada, tal como surge de constancias que se acreditan en autos, constituyendo domicilio en Mariano Acha 1757, CABA .

Abierto el acto por la funcionaria actuante, **ambas partes de forma conjunta** de común acuerdo manifiestan que vienen por la presente a los fines de acompañar, y agregar la nueva escala salarial acordada, con vigencia desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017 inclusive. Dicha escala es aplicable a los trabajadores que se desempeñen en la SAVA. Los comparecientes firman en este acto la fs. 28, y ratifican en un todo la misma. Ambas partes han acordado un incremento salarial sobre los salarios de 2016, que están plasmados en la escala ya adjunta, para todas las categorías laborales allí descriptas, cuya vigencia también ha sido descripta. Manifiestan asimismo su solicitud de homologación.

Sin más se da por finalizado el presente acto, siendo las 15:50 hs horas firmando el compareciente en señal de conformidad, ante mí, que CERTIFICO.-----


 Dra. MURIEL LANTERO
 SECRETARIA DE CONCILIACION
 DEPTO DE RELACIONES LABORALES N° 2
 D.N.C.-D.N.R.T.-M.T.E.y S.S.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Reso 333-19 ACU 861-19

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.